

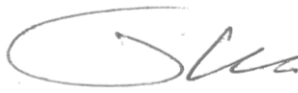
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bello, Mayo veintitrés del dos mil veintidós

Se pone en conocimiento de las partes los contratos de trabajo aportados por ambas partes, para lo que estimen conveniente, los cuales se encuentran escaneados en el expediente digital y de manera física en el despacho,

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

CERTIFICO QUE:

Se notificó el auto anterior por Estados Número 080

Hoy 24 del mes de Mayo del año 2022

Siendo las ocho de la mañana